

Escenificación I

INFORMACIÓN DEL PLAN DOCENTE

Curso académico: 2024/25

Asignatura: Escenificación I

Docente: Carlos R. Marchena

Correo electrónico: juanc.rammar@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/a en Arte dramático, Especialidad de Dirección escénica y Dramaturgia

Créditos ECTS: 7

Curso: 1ºDYY

Periodo de impartición: 1º Periodo/Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Escenificación

Información sobre la asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

Esta asignatura aborda los conocimientos teóricos necesarios para analizar e imaginar una puesta en escena, tanto en su forma significativa (el texto escénico) como en su proceso creativo.

2. Objetivos de la asignatura

1. Introducir al alumnado en la preparación necesaria para dirigir una escenificación, así como en los obstáculos y dilemas a los que se va a enfrentar.
2. Destacar las tareas a realizar en exclusividad por la unidad de dirección escénica: el trabajo con el actor, la propuesta de sentido y la mirada global del espectáculo.
3. Reconocer y comprender la mirada de signos escénicos, así como su relación con los signos literario-dramáticos.
4. Ser capaz de realizar una lectura concreta y contemporánea de un texto dramático, desde un punto de vista razonado y, al mismo tiempo, creativo y personal.
5. Articular los signos escénicos en función de estrategias estéticas y estilísticas.
6. Conocer las diferentes metodologías para los procesos de creación y ensayo.
7. Alentar y estimular la imaginación del alumnado para afrontar la composición de una partitura escénica.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

Esta asignatura está vinculada a *Escenificación II*, ubicada en segundo curso, que complementa la formación a partir de propuestas contemporáneas, performativas y/o postdramáticas. También se relaciona con *Prácticas de escenificación I* que sería la continuidad práctica de esta asignatura.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
2. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
3. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
4. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
5. Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
6. Concebir propuestas escénicas que fundamenten el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
7. Estudiar el hecho escénico a partir de diferentes métodos.

4.2. Competencias específicas

1. Argumentar las decisiones estéticas y estilísticas adoptadas en una propuesta de escenificación a partir de un texto dramático.
2. Adquirir una comprensión de las dificultades, presiones y obstáculos a los que se enfrentan los integrantes del equipo que hacen posible la escenificación.
3. Ampliar nuestro espectro imaginativo y fomentar una mirada propia más allá de los estereotipos (pero también de las ocurrencias).
4. Poner en diálogo el trabajo creativo y la exploración personal tanto con la tradición como con la pluralidad de líneas de pensamiento y estética contemporáneas.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Uso de las competencias, responsabilidades y atributos de el/la director/a de escena.
2. Aplicación de una propuesta básica de escenificación a partir de un texto dramático.
3. Aplicación de una plástica escénica y atmósferas -latentes en el texto- que transmitan una sensación específica en el espectador.
4. Adquisición de conocimientos para coordinar equipos técnicos y artísticos.

5. Contenidos

1. Principios generales de la escenificación.
2. Estudio de la concepción, análisis y aplicación de las metodologías y técnicas necesarias para la creación de una puesta en escena.

5.1. Temario

1. Condiciones y responsabilidades de la unidad de dirección.
2. Estudio y análisis del texto dramático desde el punto de vista del director de escena: del signo textual al signo escénico.
3. Principios generales de escenificación: los sistemas de significación teatral.
4. El trabajo con el equipo de intérpretes en un proceso canónico.
5. Etapas de un proceso de escenificación.

6. Metodología

La asignatura alterna las sesiones magistrales del docente con las sesiones prácticas del alumnado hasta completar 100 horas lectivas. Las tutorías, estudios, trabajos personales y las posibles clases abiertas; así como la lectura de obras y ensayos fuera del aula completarán un total de 210 horas.

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico - prácticas y prácticas	100
2	Clases abiertas	4
3	Tutorías	1
4	Estudio personal, trabajos, ensayos en grupo y/o lecturas	105
TOTALES		210

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Participación y actitud del/la alumno/a en clase	20%	
Trabajos teóricos/prácticos (1 y 2)	60% (20% y 40%)	60% (20% y 40%)
Ejercicios en clase	20%	20%
Trabajo teórico 3		20% (Trabajo teórico 3)
Total	100%	100%

El trabajo de análisis (trabajo teórico1) consiste en el estudio de una escenificación. El mismo texto dramático será el punto de partida para todos los/las alumnos/as. Podrá asignarse a cada uno de ellos, como objeto de estudio, algunos de los signos de la escenificación.

El trabajo de análisis se presentará de modo oral y escrito, y deberá responder a las siguientes cuestiones clave:

¿Cuál es la lectura concreta y contemporánea de la obra?

¿Puedes resumir el tema de la obra en una sola frase y/o palabra?

¿A qué estrategias estéticas-estilísticas ha recurrido el director/a?

¿Qué registros de actuación predominan en la puesta en escena?

Destaca 5 signos escénicos o audiovisuales de la trama significativa.

El trabajo final (trabajo teórico2) consiste en una propuesta de escenificación del mismo texto dramático. El alumnado deberá trascender los análisis y referentes previos para encontrar una

poética personal, sin dejar de responder a las mismas cinco preguntas esenciales del anterior trabajo (esta vez en primera persona). La propuesta deberá ofrecer cinco apartados concretos: Cuaderno de dirección que refleje el trabajo atento, cotidiano y artesanal de imaginar una puesta en escena.

Un resumen de la plástica escénica con el desarrollo de, como mínimo, cinco signos escénicos fundamentales en la trama significativa.

Referentes/Moodboard (referencias plásticas, cinematográficas, musicales, filosóficas, etc.)

Una propuesta de colaboradores artísticos y de reparto.

La descripción detallada del comienzo, de una transición y/o del final de la escenificación.

Tras su exposición oral, el docente propondrá una serie de correcciones que habrán de figurar en el proyecto definitivo que se entregue por escrito con una extensión de entre 10 y 15 páginas, a interlineado 1'5, tamaño de letra 12.

Los ejercicios a lo largo del curso servirán como ejemplo de los contenidos, pero también como métodos para estimular la creatividad del alumnado. Algunos de ellos podrán tener relación con aspectos del trabajo final, de manera que se pueda trasladar la experiencia del ejercicio a la propuesta de escenificación.

La entrega del trabajo en convocatoria extraordinaria (por suspenso o no presentado) implica la realización de un tercer trabajo además de los ya señalados; consistirá en la lectura y resumen de un artículo teórico y/o crítico que ayude a consolidar el aprendizaje y volcar lo aprendido en el trabajo final desde nuevas perspectivas.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **20 %** de la asignatura (un total de **6** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Trabajos*	40%	40%
Prueba de evaluación: examen**	60%	60%
Total	100%	100%

*El contenido de los trabajos será pactado con el docente.

**El examen consiste en una primera parte de preguntas cerradas sobre los contenidos teóricos. Esta parte tiene una duración máxima de 15 minutos. La segunda parte consiste en la presentación del análisis dramático de un texto y de su propuesta de escenificación 15/20 págs. con los distintos signos escénicos que se hayan considerado.

8. Criterios de evaluación

1. Asistencia, puntualidad y participación en las clases desde una escucha atenta.
2. Búsqueda genuina de un diálogo fértil tanto con el profesor como con el resto del alumnado.
3. Capacidad para realizar la lectura de un texto dramático con la mirada de un/a director/a de escena.
4. Intuición para realizar asociaciones y combinaciones entre los aspectos teóricos y prácticos de la disciplina.

5. Creatividad para realizar una propuesta plástica a partir de un texto dramático dado.
6. Eficacia para imaginar comienzos y finales, transiciones y traducciones al lenguaje escénico de didascalías complejas.
7. Permeabilidad para modificar el trabajo y los ejercicios según las pautas del docente.
8. Calidad de escritura, sintaxis y ortografía del trabajo escrito (las faltas de ortografía conllevarán una penalización de 0,10 puntos por falta), así como en la combinación de palabras con esquemas, imágenes (dibujos, planos, fotografías) y sonidos (música, ambientes) en la propuesta de escenificación.
9. Claridad y profundidad en la presentación oral que corresponda a cada alumno/a.
10. Rigor para no distraerse en clase con los dispositivos electrónicos. La utilización durante la clase de redes sociales, WhatsApp y similares conllevará una penalización severa en la nota de actitud.

9. Bibliografía y otros recursos

- AA. VV. (2021): *El análisis de la escenificación*. Martínez, J. López-Antuñano, J. G. (eds). Madrid, Fundamentos.
- BOGART, A. (2008): *La preparación del director*. Barcelona, Alba.
- HORMIGÓN, J. A. (2008). *Trabajo dramático y puesta en escena* (Vol. 1). Madrid, Publicaciones de la ADE.

Bibliografía complementaria

- ARROJO, V. (2014): *El director teatral ¿es o se hace? Procedimientos para la puesta en escena*. Buenos Aires, Inteatro.
- BROOK, P. (1994): *El espacio vacío*. Barcelona, Península.
- MARTÍNEZ, A. (2006): *Cuadernos de dirección teatral*. Ciudad Real, Ñaque.
- MINDELL, A. (2004). *Sentados ante el fuego. cómo transformar grandes grupos ante el conflicto y la diversidad*. Barcelona, Icaria.
- MITCHELL, K. (2009): *The director's craft*. New York, Routledge.
- PAVIS, P. (2019): *Diccionario del teatro*. Barcelona, Planeta.
- TARKOVSKI, A. (1996): *Esculpir en el tiempo*. Madrid, Rialp.

El profesor podrá añadir nueva bibliografía o material audiovisual, si así lo considera.